

**Aradas Díaz, María Elena ; Dachesky, Melina ; Enría, Graciela ; Scozzina, Luis**

*La construcción de derechos humanos a través de la investigación acción en un barrio precarizado de la ciudad de Rosario*

*Constructing Human Rights through the investigation action in a poors neighborhood of Rosario city*

Energeia, Año 14, N° 14, 2016

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Aradas Díaz, M. M. et al. La construcción de derechos humanos a través de la investigación acción en un barrio precarizado de la ciudad de Rosario [en línea]. *Energeia*, 14(14), 2016.

Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/caracterizacion-aislados-proteinas-vegetales.pdf>  
[Fecha de consulta: .....]

## La construcción de derechos humanos a través de la investigación acción en un barrio precarizado de la ciudad de Rosario

### Constructing Human Rights through the investigation action in a poors neighborhood of Rosario city.

Mg. María Elena Aradas Díaz; Tec. Melina Dachesky; Mg. Graciela Enria;  
Lic. Luis Scozzina

Centro Franciscano de Estudios y Desarrollo Regional (CEFEDER). UCA Rosario

**Resumen.** *Construir conciencia de Sujeto de Derecho en una población, es el desafío que se propuso el Centro Franciscano de Estudios y Desarrollo Regional (CEFEDER UCA) al desplegar el Proyecto de Investigación "Marginalidad Urbana en el Barrio San Francisquito de la ciudad de Rosario". El equipo del CEFEDER UCA motorizó la integración de un equipo interdisciplinario e interinstitucional, Universidad – Escuela – Comunidad para llevar adelante el Proyecto. Eligiendo como metodología una propuesta de investigación – acción, donde el equipo (CEFEDER –Escuela EETPI N° 2076 "San Francisquito") se constituyó en el promotor de la construcción de herramientas destinadas a reconocer los problemas que hacen a las condiciones objetivas de existencia y en apoyo técnico para la construcción participativa de soluciones, en un proceso estrecho de colaboración con la población barrial que se transformó en sujeto activo del proceso de investigación (metodología). Resultados: El análisis de los hallazgos por parte de los jóvenes, estudiantes de los últimos años, actores protagonistas de la investigación, con su mirada crítica y comprometida de la realidad en la que habitan diariamente, propician las acciones a desplegar. El reconocimiento de sus desafíos, aciertos y frustraciones en un Barrio que tiene todo para construir juntos un presente y futuro son la muestra de las posibilidades de una ciudad futura desarrollada colectiva y solidariamente. Un joven estudiante reconoce el trabajo cómo "...una forma de integrar toda la comunidad y los distintos tipos de nivel social".*

**Palabras claves:** *derechos humanos – investigación acción – barrios precarizados*

**Summary.** *Building awareness of the subject of law in a population is the challenge that was proposed by the Centro Franciscano de Estudios y Desarrollo Regional (CEFEDER UCA) to develop the Research Project "Urban Marginality in the San Francisquito Neighborhood of the city of Rosario." The team of CEFEDER UCA motorized the integration of an interdisciplinary and interinstitutional team, University - School - Community to carry out the Project. Choosing as a methodology a research - action proposal, where the team (CEFEDER - School EETPI N° 2076 "San Francisquito") was constituted in the promoter of the construction of tools destined to recognize the problems that make to the objective conditions of existence and in technical support for the participatory construction of solutions, in a narrow process of collaboration with the neighborhood population that became an active subject of the research process (methodology). Results: The analysis of the findings by the young people, students of the last years, protagonists of the research, with their critical and committed view of the reality in which they live daily, propitiate the actions to be deployed. The recognition of its challenges, successes and frustrations in a neighborhood that has everything to build together a present and future are the sample of the possibilities of a future city developed jointly and severally. A young student recognizes work as "... a way to integrate the whole community and the different types of social level".*

**Keywords:** *Human rights – investigation action - poors neighborhoods*

### Introducción

El concepto de desarrollo humano busca garantizar el ambiente para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar adelante una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses. Para ampliar estas opciones es fundamental construir *capacidades humanas*. Las capacidades esenciales para

lograr un desarrollo humano que garanticen una vida larga y saludable consisten en tener acceso a los recursos que permitan a las personas vivir dignamente y tener la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a su comunidad. En ese sentido, parafraseando a Thomas y Znaniecki, *libertad es la posibilidad de elegir*, posibilidad que está condicionada por el conocimiento de los satisfactores que existen para elegir aquellos posibles de paliar las necesidades. En gran parte esos satisfactores y las posibilidades de acceder a ellos se concretan a través de la educación y el crecimiento dentro de una cultura que nos identifique. Sin estas capacidades las opciones simplemente no existen y las oportunidades son inaccesibles. Por esta razón, la comunidad es el centro del desarrollo, pues son las mismas personas las que pueden construir las condiciones para que el desarrollo humano de todos y todas sea posible.

El derecho a la ciudadanía, tal como es expresado por las Naciones Unidas es un derecho humano básico. El acento en este concepto permitió un nuevo giro conceptual a las temáticas de marginalidad e informalidad urbana.<sup>1</sup> El derecho a la ciudad es, por tanto, una expresión legítima de todos los habitantes urbanos a sus derechos de reconocimiento, y a una estabilidad residencial en la ciudad. Desde esta perspectiva puede afirmarse que los pobladores de la ciudad que no residen en hábitats y viviendas adecuadas, y no acceden a las oportunidades que brinda la ciudad, se ven impedidos de satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas para desarrollar sus capacidades<sup>2</sup> y tampoco se les permite tener una participación activa en la sociedad y por lo tanto lograr sus derechos en forma plena. Garantizar el derecho a la ciudad de todos los sectores debería ser el objetivo subyacente de todas las intervenciones que buscan eliminar las injusticias producidas por las dinámicas de exclusión socioterritoriales. Este paradigma y concepción de la ciudad abre una mirada renovada sobre los asentamientos precarios en tanto emergentes de exclusión que desafían el derecho a vivir en una ciudad que debería garantizar inclusión a todos sus habitantes. Permite asimismo repensar una de las dinámicas socioterritoriales más perversas de las últimas décadas: la segregación territorial. Una de las consecuencias más negativas de la segregación urbana es la de situar a grupos sociales en un contexto de socialización e interacción uniforme que propicia la naturalización y la profundización de las diferencias en la estructura social; situación que se agrava cuando la estructura urbano-productiva favorece el aislamiento de algunos territorios. Los asentamientos precarios son un indicador de este proceso; se ubican en uno de los extremos de la polaridad. En el otro extremo se ubican las urbanizaciones cerradas, las que irrumpen con fuerza en la trama urbana de las grandes ciudades en los noventa.<sup>3</sup>

La construcción del medioambiente es parte constitutiva de los derechos de las personas. De ahí que pueda argumentarse que la Justicia Ambiental cobra relevancia; dicho en términos del derecho: toda persona tiene derecho a vivir en un Ambiente Digno.

En su marco teórico, la Justicia Ambiental tiene tres pilares que sostienen esta propuesta: defiende el derecho de todos a un medio ambiente no degradado, considera el principio de precaución como política ambiental, y tiene como objeto invertir el paradigma de protección ambiental dominante, que propone la gestión de los riesgos y no su eliminación, manteniendo el *statu quo* de inequidad. La innovación más significativa del movimiento por la justicia ambiental es el hecho que ha transformado el marco del discurso del ambientalismo moderno, al incorporar el elemento de la justicia social. Así el marco de análisis de la Justicia Ambiental, que conecta los conceptos de ecología y justicia social,<sup>4</sup> busca enriquecer el enfoque multidimensional de la pobreza.

---

<sup>1</sup> Es el derecho a vivir en un hábitat digno integrado a los servicios, la infraestructura y a las oportunidades educativas y laborales de la ciudad. El abordaje es definido como una serie de demandas legítimas a las condiciones necesarias para satisfacer una existencia digna y segura en las ciudades tanto para individuos como para grupos sociales

<sup>2</sup> Capacidades: entendidas como las habilidades potenciales que la gente tiene de poder elegir libremente, tomar decisiones razonadas, y actuar en consecuencia para alcanzar una vida digna

<sup>3</sup> Suarez, Aradas: Los procesos de segregación residencial colocan así a numerosos residentes urbanos en áreas superpobladas en las que sus vidas –o sus supervivencias– se invisibilizan. De este modo, la pobreza en estos barrios segregados se agudiza por su asociación al aislamiento. Cabe destacar asimismo que el enfoque sobre la segregación residencial –del cual los asentamientos precarios son una visible expresión– ha permitido una nueva mirada sobre la pobreza urbana y sus consecuencias. Esta perspectiva conjuga dos dimensiones claves vinculadas a la perpetuación y a la reproducción de la desigualdad social y de la pobreza que refieren a: 1. la concentración territorial de la pobreza y su influencia tanto en los mecanismos de socialización como sobre la manera en que los residentes perciben las oportunidades que les ofrece el contexto; y 2. el grado de integración de los territorios a la trama urbana, o sea las posibilidades o limitaciones que brindan las estructuras de servicios y productivas de los territorios. La literatura especializada ha abordado estas dimensiones bajo diversas denominaciones

<sup>4</sup> La justicia ambiental evidencia la relación intensa que existe entre la cuestión ecológica y los temas de justicia, paz y defensa de los derechos de individuos y pueblos. Pide un tratamiento justo de todas las razas, culturas, clases sociales y niveles de educación con respecto al desarrollo y a la aplicación de las leyes ambientales, reglas y políticas. Un trato justo significa que ninguna población debería estar obligada a asumir una cuota desproporcionada de exposición a los efectos negativos de la contaminación o a otros peligros ambientales por una falta de poder político o económico. El ataque mundial sobre el medioambiente se ha convertido en realidad en un asalto sobre los pobres y en una forma de racismo ambiental (Joseph Rozansky, 2011).

En este contexto, la elección del Barrio San Francisquito no es casual. Nacido en las márgenes del pueblo del Rosario.<sup>5</sup> Hoy, dado el crecimiento de los barrios y la constitución de la ciudad de Rosario, se lo reconoce ubicado en el centro geográfico y se lo describe como un espacio social complejo, que reúne poblaciones diversas, con dificultades de acceso a los bienes satisfactorios, en suma precarizados, marginados.<sup>6</sup>

Todos tienen dificultades de acceder óptimamente a los servicios que debe proveer el Estado: agua potable, electricidad, sufriendo cortes permanentes, no hay conexión adecuada a los servicios de cloacas; calles en mal estado, zanjas como desagües pluviales. A ello se suma la problemática de la violencia ciudadana, que se describe para todo el municipio, se reproduce en el barrio tan es así que los medios de transporte privado no ingresan por ser considerada zona peligrosa.<sup>7</sup>

## Metodología

En ese contexto se decide realizar un proyecto de investigación- acción con participación interinstitucional CEFEDER-UCA- Escuela de Educación Técnica Particular Incorporada EETPI N° 2076 “San Francisquito”- Población. La complejidad en el diseño y ejecución, lleva a reflexionar sobre las posibilidades de intervención- empoderamiento social de reconocimiento de Derechos Humanos y de transformación de las situaciones sociales reconocidas o no. **Por ello consideramos que para analizar la constitución de un espacio territorial es preciso aventurarse en la interdisciplina para describirlo y en la intersubjetividad para comprenderlo y a la interinstitucionalidad para gestionarlo participativamente.** En él participaron como iguales universidad, escuela y comunidad, con eje en jóvenes adolescentes que se constituyeron, mediante procesos de formación, en el grupo empoderado para describir, reconocer, y desde la acción a futuro proyectar acciones de encuentros interculturales que posibilitaron y posibilitarán superar las situaciones problemáticas reconocidas.

En la estrategia metodológica se utilizaron técnicas cuali-cuantitativas de recolección de datos y la construcción de la información. La reconstrucción histórica se logró desde los documentos y relatos de pobladores. Los documentos nos posibilitaron conocer los movimientos de las poblaciones, arribos, migraciones, ofertas que los atrajeron, los nacimientos, las muertes, los asentamientos; las políticas locales, las consideraciones y acciones que se toman en su referencia. Pero importa, también, comprender cómo viven y vivencian los pobladores el territorio, cómo lo hacen suyo, lo transitan y lo modifican; cómo luchan y se imbrican las diversas culturas que aportan el color de los diferentes grupos poblacionales.

La construcción del presente se llevó adelante mediante la recolección de datos con entrevistas-encuestas analizadas desde técnicas cuali-cuantitativas, que fueron apropiadas por los jóvenes. Las reflexiones que se hicieron en el ámbito del aula y posibilitaron la recuperación conceptual para apropiarse de los contenidos curriculares como hechos de la vida cotidiana. Y abren una posibilidad para actuar a futuro.

## Desarrollo

Rigoberta Menchú sintetizó en pocas palabras las posibilidades de construir una nueva sociedad: *Fuimos, somos, queremos ser, seremos.*<sup>8</sup>, en ocasión de aceptar el Premio Nobel de la Paz por su trabajo en pro de la Justicia social y de la recuperación etnocultural, basada en el respeto de los derechos de las personas de los pueblos originarios. El reconocimiento a Rigoberta tiene importancia al pensar la Salud y construir conciencia de Derechos Humanos de una población tan heterogénea como la del barrio San Francisquito.

Si hablamos de orígenes y de personas, no podemos escaparnos de pensar en la vida, esa vida que, por ser vida y sobre todo humana, está siempre exigida desde la “necesidad” que viene del cuerpo, de la carne, de la biología, pero que inexorablemente la trasciende hacia una dimensión diferente y complementaria que llamamos inmaterial, espiritual. Una vida tejida con trabajo, barro, sangre y rezos.

---

<sup>5</sup> tan es así que en los proyectos higienistas ejecutados en el pueblo lo dejaron fuera La constatación de la dispar incidencia de enfermedades infectocontagiosas entre la zona céntrica y los barrios empobrecidos hacía temer la llegada de epidemias. Por ello se ordenó la construcción de los grandes parques de la futura ciudad con el propósito de brindar “aire puro que limpie de miasmas” provenientes de las miserias. Se tapiaron los terrenos baldíos, se construyeron veredas, se ordenaron los cementerios; se priorizó la extensión urbanística de la ciudad limitada por los bulevares en los que se implementó el tendido de una red de agua potable, que permitió a los pobladores del centro disponer de instalaciones sanitarias dentro del hogar, y el tendido de una red de cloacas (obra terminada en 1930) Juan Álvarez historia de Rosario.

Estas acciones preventivas dejaron fuera de la ciudad al *pueblo de San Francisquito*, ya que los límites marcados fueron 27 de Febrero, Avellaneda y el río. Por lo que las formas de calificar al territorio que nos ocupa fueron selladas a principios del siglo XX, colocándolo en las **márgenes** de las demarcaciones ciudadanas en las que se realizaban acciones de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

<sup>6</sup> Precarizado, territorio donde conviven poblaciones trabajadoras que satisfacen sus necesidades básicas -vivienda adecuada, conexión a servicios, educación, trabajo- con poblaciones empobrecidas que son calificadas como NBI.

<sup>7</sup> GPS zonas peligrosas

<sup>8</sup> Hija de un Promotor de la salud guatemalteco, muerto por desempeñar su función

*Fuimos*

El origen del barrio San Francisquito se remonta a la misma época, cuando la prosperidad del pueblo del Rosario atrajo a migraciones internas. Desde Santiago del Estero llegaron familias pudientes y de trabajadores, quienes se asentaron en el camino que comunicaba Rosario con La Candelaria. Los Porcel lo hicieron en el camino que unía la zona dónde existía una posta de recambio de caballos; en los terrenos lindantes construyeron quintas para aprovisionar a los habitantes y al casco central. Una de esas quintas era propiedad de Ignacio Gorosito Roldan. Su llegada dio origen al poblado de *San Francisquito*. Cuenta Doña Ildelfonsa que: *“tres días antes de salir de Santiago del Estero, por la invasión de los indios, estando el santito sobre la mesa, lo encontramos tres mañanas seguidas en el suelo, por lo que resolvimos traerlo y lo donamos a una capillita donde funcionaba una escuela”*. Allí se levantó un oratorio en un rancho con techo de paja, en medio de las casa quintas, propiedad de las cuatro hermanas. *“Mis padres tenían una casa quinta lindando con la familia de Pablo Salazar y siguiendo por detrás de la capilla, tenían su casa los esposos Porcel hasta llegar a la vía que cortaba el terreno de la iglesia, con la casa quinta de Cándido Molinares y su esposa Serapia Porcel.”* (relato de su nieta a Rosario y la región N° 27 y 29 ). El Barrio “San Francisquito” recibió el nombre de la devoción popular organizada alrededor de la pequeña estatua de San Francisco de las Llagas.<sup>9</sup> Las descripciones históricas lo citan como *“el paraje San Francisquito”* y más tarde *“Pueblito”*; paralelo al camino de La Candelaria - hoy Casilda, sobre avenida Godoy. Con fecha 3 de junio de 1873 se sancionó la ordenanza que lo designa como Aldea San Francisquito.

La ciudad se expandía, abriéndose nuevos caminos para la salida de los granos, hecho que motivó la re-localización del oratorio. El 16 de octubre de 1898 se colocó la piedra fundacional en su emplazamiento actual en calle Cafferata 2680. Un año después, luego de muchos avatares se inaugura con las características edilicias como se la conoce hoy.

En las *márgenes* del Rosario nace el Pueblito de San Francisquito. Pintaban la fisonomía de este territorio a principios del siglo XX la Capilla, rodeada de quintas, hornos de ladrillos, senderos de tierra, vías de ferrocarril que cortaban el paso hacia la ciudad.

El relato de la llegada de los nuevos pobladores y sus estrategias de cotidianeidad queda plasmado en las palabras de sus primeros habitantes:

*“al principio construimos una casillita de madera, mientas juntábamos el dinero para construir la casa. Se conserva hasta ahora en buen estado, la usamos como depósito y taller.”*

En 1901 se recuerda la migración externa, Don Francisco Bianchi, de origen italiano, levantó su casa en lo que hoy es la intersección de las calles San Nicolás y Garay - edificación que puede verse emerger detrás de las nuevas construcciones.

*“Mi abuelo vino de Italia y compró los terrenos que ocupan lo que hoy sería el espacio comprendido entre las calles Amenabar – Dean Funes y Constitución - Cafferata. Su hermano Carlos ocupó los terrenos desde Dean Funes para atrás. Luis Bianchi que era dueño hasta Godoy.”*

Familias migrantes italianas se hicieron poseedores de territorios en las márgenes de lo ya poblado, instalando sus viviendas rodeados por sus medios de producción. Se necesitaban ladrillos para la construcción de las viviendas y el puerto, la extracción de las primeras capas de tierra hizo que el suelo no absorbiera las copiosas lluvias, de allí el recuerdo de quienes eran niños entonces.

*“Somos seis hermanos. A nosotros nos gustaba chibatear. Avenida Francia era un terraderal. No había calles todo camino de tierra. Cuando llovía se inundaba todo, los autos se quedaban y nosotros nos hacíamos unos pesos empujándolos para que salieran del empantanado. Los chicos queríamos que lloviera para ligar propina. Nunca volví a ver tanta la cantidad de agua.”*

Los valores sobre los que las familias fundaban su reproducción social consistían en el concurso del apoyo familiar como modo de sostener la productividad, al trabajo y a la asistencia de los hijos a instituciones de instrucción formal (*estudio*), que consideraban como el vehículo que habilitaría las expectativas de ascenso social: *“la mayor herencia”*.

Sin la concurrencia de todos, que garantizaba una diversidad de conocimientos, habilidades, experticia; pero sobre todo fuerza de trabajo de hombres y mujeres alcanzar el objetivo se tornaba imposible.

En la naturalidad del relato se destaca el lugar de la mujer, en la casa pero desde todos los espacios: como controladora de la economía familiar y como albañil construyéndola, garante de la reproducción social de la familia.

En el barrio sólo habitaban unos pocos pobladores. Sus casas estaban separadas por lo que ellos mismos denominan montes, quintas, campos pero aun así comenzaron a tejerse lazos por fuera de los estrictamente familiares. En el modo

<sup>9</sup> El primer Oratorio se levantó en tierras de Ignacio Gorosito Roldan, distante a cuatro km de la plaza pública de Rosario -hoy plaza 25 de Mayo. A instancias de Doña Ildelfonsa Oscares de Porcel y su madre Rojas de Oscares, quienes portaron la imagen y el relato misterioso sobre San Francisco de Asís de las Llagas, desde Santiago del Estero en 1832.

resolver la vida cotidiana primaba la subsistencia lograda por el cultivo de las propias hortalizas, la cría de animales de corral, lo importante era ahorrar el máximo posible para garantizar el futuro.

A mediados del SXX el barrio empezó a cambiar cuando se instaló el Mercado. *“Mi papá decía, cuando construyeron el mercado: <<¡Qué lindo! Va a ser un progreso importante para el barrio.>> Como el tenía quinta... Y no, no fue un progreso para el barrio. Se llenó de villas miseria.”*

*“La vía del ferrocarril a Buenos Aires se fue poblando con villa. Siempre hubo villa, pero no siempre fue lo mismo. Al principio la gente hacía una casa precaria mientras esperaba construirse la suya, compraban un terreno y construían. Ahora hacen los ranchitos y allí se quedan. El tren ya no puede pasar.”*

Este hecho inicia un proceso de transformación del barrio. Como muchos dicen *“llegó el progreso, pero no fue para mejor. Se perdieron muchas cosas”*. Y los hijos de esas familias iniciaron sus vidas en él.

*“El barrio va progresando, pero lo que más progresa es la delincuencia. No se si esto se va arreglar. Yo quiero que mejore por mis nietos. Hay que buscar otro orden y hay muchos intereses políticos en juego.”*

*Nos queda la pregunta ¿qué significa el concepto de progreso en los habitantes del barrio?*

### Somos

Al Barrio, hoy, lo describe la desigualdad y la diversidad de procedencias (argentinos, peruanos, paraguayos, colombianos) que puede concebirse como expresión de las dinámicas socio-territoriales urbanas que sostienen la inequidad y la fragmentación social. Se trata de una nueva condición que se expresa en la forma compleja que combina diversas dimensiones: *económica*, con escasez de trabajo regular y de un ingreso seguro, *urbanística* en la que se mezclan viviendas adecuadas o en buen estado, con agrupaciones de viviendas levantadas con deshechos, en ausencia de calles o espacios urbanos comunes, que organizan en el territorio dificultando la circulación para quienes no son de allí, sin la garantía de los pre-requisitos de la salud<sup>10</sup> que reafirma las desventajas de los que habitan en áreas de la ciudad con alta concentración de pobreza.

Ante este contexto de reconstrucción histórica, lograda desde el análisis de documentos y el relato de los habitantes, el equipo inicia un proceso de investigación- acción con el objetivo de construir la situación actual del barrio llevada adelante por los mismos pobladores, constituidos ahora en sujetos en la investigación, por el que describen-descubren el territorio que habitan. La puesta en marcha del proceso, implicó una intensa labor interdisciplinaria e interinstitucional - CEFEDER- ESCUELA-COMUNIDAD, destinada a incorporar el enfoque del Derecho a la Ciudad en el marco más amplio del desarrollo humano. Delimitando el universo bajo estudio a la población y Organizaciones de la Sociedad Civil asentadas en el área delimitada por las calles: Ocampo al norte, Bv Seguí al sur, Francia el este y Avellaneda oeste. Las primeras acciones estuvieron dirigidas a consensuar, conceptualizar y diseñar los temas a recoger, entre las instituciones participantes (CEFEDER- Universidad-Escuela) y los modos de involucrar a los jóvenes estudiantes en el proceso.

La primera acción consistió en implementar un espacio de formación, distribuido en cinco módulos, donde se propugnó la apropiación de las herramientas de recolección de datos para realizar las entrevistas-encuestas diseñadas por el equipo central, la carga de datos y el análisis de consistencia de la encuesta. El mismo fue abordado con una estrategia colectiva de construcción del conocimiento tanto del acto de recoger datos: qué, por qué, para qué, cómo; haciendo eje en el respeto de la mirada del otro.

El trabajo de campo comenzó efectivamente en marzo del 2014, Coordinado desde la Escuela “San Francisquito”. Los estudiantes, en grupos de a dos, aplicaron los cuestionarios, previamente discutidos, a familias radicadas en el territorio, habiéndose estipulado una muestra dirigida que posibilitara recoger las diferencias y diversidades de su población; realizado durante el horario escolar. Ante las dificultades de seguridad, que nos presenta el barrio, algunas familias fueron visitadas por los alumnos en sus hogares, otras colaboraron asistiendo al establecimiento educativo, hecho que destaca la participación e involucración de la comunidad en el proceso. Para la apropiación-reflexión de lo encontrado se relacionaron los apartados de la encuesta con materias curriculares de la Escuela: Geografía – Biología – Marco Jurídico. Participaron del mismo 29 alumnos que actualmente cursan 5to. y 6to. año respectivamente, 3 profesores del Establecimiento vinculados al Proyecto y miembros del equipo del CEFEDER.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Conferencia de Atención Primaria de la Salud. Carta de Ottawa 1985 OPS OMS

<sup>11</sup> Contenidos conceptuales:

Módulo I: Introducción al Proyecto – Objetivos generales y particulares – Metodologías para el encuestador – Técnicas de presentación – Cuadro de composición del hogar (transversal a todos los apartados de la encuesta). Partes y conceptos claves: Jefe del Hogar – Respondente. Formas de completar el cuadro y verificación – Práctica.

La descripción del barrio mirada por los jóvenes luego del trabajo de campo muestra una realidad cotidiana que se inscribe en la diversidad, la desigualdad e inequidad en las condiciones de vida, en las diferentes oportunidades de inserción educativa, laboral y social. Hacen hincapié en la violencia, el abandono desde el Estado, la explotación, la discriminación de todo tipo que son su contexto de vida.

La realidad familiar se expresa con un sin fin de necesidades básicas<sup>12</sup>, de afecto, de cuidado, de acceso a los servicios. Padres alcohólicos y golpeadores, algunos sin alfabetización, hogares destruidos por separaciones, infidelidades, a veces promiscuidad.

El barrio está atravesado por la situación social actual de consumo y venta de drogas, delincuencia, ajuste de cuentas, desocupación y subocupación; una visión negativa y desesperanzada de la vida. Lamentablemente, los jóvenes viven en un mundo donde es difícil encontrar ejemplos de buenas costumbres y valores. Sin embargo, muchos de estos jóvenes y sus familias tienen expectativas, confían en el estudio de sus hijos como el vehículo para un futuro mejor. Desean ver reflejado en ellos los valores que imprimieron las generaciones anteriores hoy dispersos o hasta desaparecidos. Alcanzar un estudio que habilite a un trabajo digno, en consecuencia, mejoras en las condiciones de vida.

Es importante reconocer que los reclamos de estos valores se reproducen en la escuela, en cada ciclo lectivo que finaliza, en cada acto de graduación. Los padres reconocen el esfuerzo y la importancia del estudio, de la formación, de lo que este logro significa no sólo para sus hijos sino para toda la familia.

Las reflexiones sobre la realidad social y laboral construida por los jóvenes reclaman esfuerzos para transformar la realidad que construyen, con la que viven y conviven mostrando descarnadamente los desafíos socio-ambientales. Reconocen la pérdida de los valores con los que se construyó el barrio, fundándolos tanto en la pérdida de lazos familiares responsables de la reproducción social, así como de la impresión del contexto social: desempleo, abandono de la escolaridad formal, inseguridad, drogas, violencia. Así como la existencia de basurales a cielo abierto, zonas de fácil anegamiento, fábricas contaminantes, ... declaración del territorio como zona Roja<sup>13</sup> de peligro que impide hasta la conectividad y el acceso a los derechos ciudadanos de “paz, cobijo, educación, alimento, ingresos económicos, un ecosistema estable, recursos sostenibles, justicia social y equidad.”<sup>14</sup> Lo que da cuenta de la falta de políticas públicas que aseguren el ejercicio de los derechos desde el enfoque de la justicia ambiental.

También expresan la importancia de la escuela que pone sus mayores esfuerzos en la revalorización de la cultura del trabajo, la formación y preparación de los jóvenes en valores que priorizan la vida y la persona. Expresan que el rol de la escuela no sólo es cultural y social sino profundamente educativo debido a que contribuye a su formación dignificándolos, para que de esta manera puedan construir un proyecto de vida útil y transformador, ostentando como práctica social el trabajo y el esfuerzo personal, “lejos de la droga”, “el facilismo”, “la delincuencia”.

Desde esta opción educativa en el barrio, se pretenden generar en los jóvenes oportunidades para que sean capaces de modificar las condiciones propias, familiares y barriales. Se espera y trabaja para que esta población considerada en *riesgo social* se apropie de una calificación y trayectoria profesional que le permita insertarse en el mundo del trabajo con calidad y competitividad. La participación de los jóvenes en capacitación propuesta como estrategia de fortalecer el protagonismo de los estudiantes en el barrio, así como la demostración de la ampliación del capital social expresado en el modo de interpretar los problemas que dificultaron el desarrollo y el progreso del proyecto; las reflexiones de los jóvenes aportadas y recogidas por los nuevos actores protagonistas de la investigación, que con su mirada crítica y comprometida de la realidad aportan a la nueva construcción del barrio permite alentar una nueva expectativa....

***“A mí el proceso me pareció muy educativo y entretenido, porque no solo hacemos una encuesta, sino que una persona deposita toda su confianza contándonos donde vive, como vive y demás cosas, es una forma de integrar toda la comunidad y los distintos tipos de nivel social, a mí me gusto y me pareció una buena idea. Me gustaría seguir con el taller y realizar las encuestas a las personas del barrio” Santiago 5to Año***

---

Módulo II: Materia relacionada: Geografía (Apartados: Vivienda y hábitat - Situación económica del Hogar - Conectividad y Accesibilidad - Migración y Procedencia). Definiciones y conceptos claves - Preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiples - Interpretación de las preguntas - Práctica.

Módulo III: Materia relacionada: Marco Jurídico (Apartados: Organizaciones de la Sociedad Civil Seguridad - Actividades laborales y productivas - Integración Social). Conceptos claves y metodologías para completar las preguntas - Mapeo e identificación de las Organizaciones Sociales del Barrio. Materia relacionada: Biología (Apartados: Alimentación - Salud - Educación - Vida religiosa y familiar). Conceptos claves y metodología. Prácticas.

Módulo IV: Revisión de las prácticas anteriores - Análisis de las encuestas completas e incompletas - Observaciones generales - Consistencias.

Módulo V: Práctica con las familias - Verificación y codificación.

<sup>12</sup> Max Neff Necesidades Básicas PNUD, desde dónde se construyó el indicador necesidades básicas insatisfechas NBI trabajado en los espacios de formación.

<sup>13</sup> Desde los sistemas de refrenciamiento (GPS) se las sindicó como zonas Rojas o peligrosas

<sup>14</sup> Atención Primaria de la Salud. Carta de OTTWA 1985.

*Queremos ser... ¡SEREMOS!*

El equipo del CEFEDER UCA, ha tomado conciencia en el hacer del significado de Académico. Diagnosticar una situación social y no provocar transformaciones no tiene ningún significado, por lo que la metodología de investigación – acción nos permite enfrentar el desafío de entregar las herramientas necesarias a la población para que acompañados y luego organizados, puedan generar estrategias para dirigir las transformaciones que identifiquen colectivamente - respetando las diferencias culturales- para dar respuesta a las necesidades que los preocupan. La calidad de la vida humana está estrechamente conectada con la calidad del medioambiente. Sin ecosistemas sanos y sostenibles, la calidad de vida de todas las criaturas seguirá deteriorándose.

## **Bibliografía**

- Álvarez, Juan : Historia de Rosario 1943
- Austin, John (1962) *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones.* Compilador J.O Urmson PAIDOS Buenos Aires Argentina 2006
- Balcarzar F. (2003) *Investigación acción Participativa (IAP) Aspectos conceptuales y dificultades de implementación.* Fundamentos en humanidades. Año IV. N° I/II (7/8). p. 59-77
- Balián, B. y Suarez, A.L. (coord.) (2011) *Pobreza y solidaridad social en Argentina. Aportes desde el enfoque de las capacidades.* Buenos Aires: EDUCA
- Brunner, Jerome (2001) *La fábrica de Historias. Derecho, Literatura, Vida.* Fondo de Cultura económica Argentina 2003
- Carta de Ottawa, Organización Mundial de la Salud, 1985
- Carta Encíclica Laudato Si' del Santo Padre Francisco Sobre el cuidado de la casa común.
- Castagna, A., Raposo, I. y Woelflin, M. (2010) "Evolución de los asentamientos irregulares en Rosario. Análisis de una problemática compleja de revertir en el ámbito local", *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. XIV, núm. 331 (81), 1 de agosto de 2010*
- Castro, R; Franchelli, E. y Piccolo, E., *Asentamientos irregulares de Rosario. 1992 y 1996.* Fundación Banco Municipal de Rosario.
- Cravino, M.C. (1998) *Las organizaciones villeras en la Capital Federal entre 1989-1996: Entre la autonomía y el clientelismo,* 1er Congreso Virtual de Antropología y Arqueología, Ciberespacio.
- Cravino, M.C. (2008): *Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires.* Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.
- Lepore, E. et. al. (2012). *Capacidades de desarrollo y sociedad civil en las villas de la Ciudad de Buenos Aires.* Buenos Aires: EDUCA
- Lepore, E. et. al. (2012). *Capacidades de desarrollo y sociedad civil en las villas de la Ciudad de Buenos Aires.* Buenos Aires: EDUCA
- Ley Provincial N° 5038 (Digesto Municipal de la Ciudad de Rosario 1956-1966. Tomo III. Página 168).
- Marti, Joel. *La Investigación – Acción Participativa. Estructura y Fases.*
- Paronzini, J. (2010) *Valores ambientales de la población de un área correspondiente al sector oeste del distrito municipal centro de la ciudad de Rosario, a través de las percepciones y preocupaciones de los problemas ambientales y de los comportamientos reactivos respectivos.* UCA Rosario.
- Piccolo, E , Franchelli, E. y Castro, R. *Asentamientos irregulares de Rosario.* Fundación Banco Municipal de Rosario. 1992.
- Piccolo, E , Franchelli, E. y Castro, R. *Asentamientos irregulares de Rosario.* Fundación Banco Municipal de Rosario. Actualización 1996.

- PNUD : “El desarrollo de la gente, por la gente y para la gente”
- PNUD (2009): *Segregación residencial en Argentina. Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina (2)*
- Reseña de la Escuela de Educación Técnica Privada Incorporada EETPI N° 2076 “San Francisquito”:2012
- Revista: Rosario y la región N 27-29
- Suarez, A. y Aradas, M.: Barrios precarios, perspectivas conceptuales. Desafíos de pensarlos desde la Justicia Ambiental. anuario del CEFEDER 2014
- Suárez, A.L y Palma, C. (2010) *Condiciones de vida en el Conurbano Bonaerense. Los partidos de Morón, San Miguel, Moreno y José C. Paz*, Instituto del Conurbano, UNGS. Colección Publicación Electrónica N°18;
- Suárez, A.L. (2011): “Segregación residencial en la Región Metropolitana de Buenos Aires” en Beatriz BALIAN y Ana L. SUAREZ (comp.) *Pobreza y solidaridad Social en Argentina. Aportes desde el enfoque de las capacidades*. Buenos Aires: EDUCA
- Thomas, W. I.; Znaniecki, Florian: *The polish peasant.in Europe and America: Monograph of an inmigrant group 1920.*